

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA YARUMINZURI S.A. CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL DOS
MIL CATORCE**

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veintiséis días del mes de abril de dos mil catorce, en el inmueble ubicado en las calles Clemente Ballén 649 y García Avilés, siendo las catorce horas, se reúnen la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía YARI/MINZURI S.A., con la asistencia de los Accionistas, CUZCO JIMÉNEZ CÉSAR ARMANDO, propietario de ochenta acciones, CHENG KUN YEH TSENG, propietario de doscientas cuarenta acciones, y, Chen Chen Jun Xiong, propietario de cuatrocientas ochenta acciones, las que hacen un total de OCHOCIENTAS ACCIONES ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, cada una, pagadas en su totalidad.

Preside la sesión el Señor Cheng KunYhe Tseng en calidad de Presidente, y el Señor Chen Chen Jun Xiong en calidad de Gerente General, quien en esta ocasión actuará como Secretario AD-HOC.

Los accionistas concurrentes arriba nombrados, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, ya que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, acuerdan constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el único punto del orden del día, fijado en unanimidad:

I.- Aprobar los Estados Financieros del periodo fiscal 2013 sujetos a las NIFFs.

El Presidente, considerando que en esta sesión está representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, declara formalmente instalada y abierta la Sesión de Junta General Universal Ordinaria y manifiesta que debe proceder a resolver al anotado punto del orden del día.

Se le concede la palabra al Señor Chen Chen Jun Xiong, quien en cumplimiento de sus funciones por los derechos que le otorga la misma Asamblea, a través del Nombramiento debidamente legalizado ante las autoridades competentes, expone: luego de haber procedido a los informes de actividades y supervisión de las mismas, deja a consideración de la Junta la revisión y aprobación de los Estados Financieros del periodo fiscal 2013. Seguidamente la Junta procede a las deliberaciones respectivas, siendo en unanimidad de acto aprobada la información financiera del periodo fiscal 2013.

Sin más puntos a tratar, el señor Presidente de la Junta declara concluida las deliberaciones y concede un receso para que se proceda a la redacción de la presente acta.

Se reinstala la sesión con la asistencia de los socios mencionados al inicio de la lectura al acta, la misma que luego de haber sido leída es aprobada de forma unánime y sin modificaciones, por lo cual se da por terminada la Junta, a las quince horas, para constancia de lo cual la suscriben todos los asistentes en unidad de acto con el Presidente y el Secretario Ad.hoc designado.-

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el archivo de la compañía, el que remitiré en caso necesario.

Guayaquil, 26 de abril del 2014

Nº	IDENTIFICACION	NOMBRE	NACIONALIDAD	FIRMAS
1	0914074448	CHEN CHEN JUN XIONG	ECUADOR	
2	0703827931	CUZCO JIMÉNEZ CÉSAR ARMANDO	ECUADOR	
3	0916382948	YEH TSENG CHENG KUN	CHINA	


Chong Kun Yeh Tsong
PRESIDENTE


Chen Chen Jun Xiong
GERENTE - SECRETARIO AD.HOC